

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS. -----

En el Expediente con número de clave **TEEC/AG/7/2020**, relativo al **Asunto General**, formado con motivo del oficio con referencia alfanumérica 587/SGA/P-A/19-2020, de fecha cuatro de marzo de la presente anualidad, signado por la M. EN D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el que informa para conocimiento de los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NUMERO 05/PTSJ-CJCAM/19-2020, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE APRUEBA SOLIDARIZARSE CON LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO PARA ALCANZAR UN MEJOR NIVEL DE JUSTICIA A FAVOR DE LAS MUJERES, EL DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE". **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha seis de marzo de dos mil veinte. -----

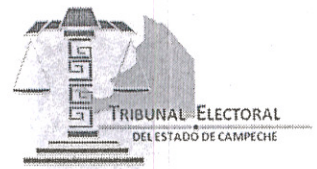
En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **once horas con diez minutos** del día de hoy **seis de marzo del año dos mil veinte**, de conformidad con lo que establecen los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico a todos los interesados**, el acuerdo de fecha seis de marzo de dos mil veinte, constante de una foja, por medio de los estrados de este Tribunal, fijando copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARIA

Licda. Verónica del Carmen Martínez Puc  
Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



ASUNTO GENERAL.  
EXPEDIENTE: **TEEC/AG/7/2020.**

La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, la Maestra María Eugenia Villa Torres, da cuenta al Maestro Francisco Javier Ac Ordóñez, Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional local, con el original del oficio con referencia alfanumérica 587/SGA/P-A/ 19-2020, de fecha cuatro de marzo de dos mil veinte, signado por la M. en D.J. Jacqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, y recepcionado en la Oficialía de Partes el día seis del mismo mes y año, a las nueve horas con cuarenta minutos. Conste.-----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.-----

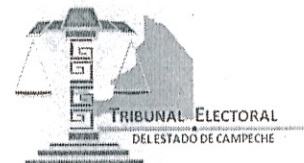
SE ACUERDA:

**PRIMERO.** Con el oficio de cuenta, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave **TEEC/AG/7/2020**, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----

**SEGUNDO.** Se tiene por recibido el oficio con referencia alfanumérica 587/SGA/P-A/19-2020 de fecha cuatro de marzo de dos mil veinte, signado por la M. en D.J. Jacqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el cual informa para conocimiento de los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 05/PTSJ-CJCAM/19-2020, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE APRUEBA SOLIDARIZARSE CON LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO PARA ALCANZAR UN MEJOR NIVEL DE JUSTICIA A FAVOR DE LAS MUJERES, EL DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



"2020. Por una justicia electoral libre y autónoma al servicio de la ciudadanía campechana"


**TERCERO.** Envíense para conocimiento, copias simples del oficio con referencia alfanumérica 587/ SGA/P-A/19-2020, de fecha cuatro de marzo de dos mil veinte, signados por la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a los Magistrados que integran este Tribunal Electoral; hecho lo anterior, remítase el expediente en que se actúa al Archivo Jurisdiccional.-----

**Notifíquese** por estrados, así como en la página electrónica de este Tribunal, de conformidad con los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y **Cumplase.** Así lo proveyó y firma, **el Maestro Francisco Javier Ac Ordóñez**, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante mí la **Maestra María Eugenia Villa Torres**, Secretaria General de Acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe.-----

**Maestro Francisco Javier Ac Ordóñez.**  
**Magistrado Presidente.**

  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
PRESIDENCIA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., MEX.

**Maestra María Eugenia Villa Torres.**  
**Secretaria General de Acuerdos.**

  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP.

Con esta misma fecha seis de marzo de dos mil veinte, hago entrega este expediente a la ciudadana Actuaría de este Tribunal.- Conste.-----